Guayaquil, 30 de Julio de 2015

SR.

ING. MARCOS ANTONIO LOPEZ SAAVEDRA Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **SUPERCOMUNICACIONES** S. A. **SUCOMUNIC** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, con las facultades y limitaciones fijadas en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SUPERCOMUNICACIONES S.A. SUCOMUNIC se constituyó como compañía el 02 de Octubre del 2001, ante el Notario primero del cantón Guayaquil, inscrita el 01 de Noviembre del 2001 en el registro mercantil del cantón de Guayaquil No 27.766, número de repertorio 38.460 de fojas 117.998 a 118.011

Deseandole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente. $_{\Lambda}$

Laura Marianela Lopez Saavedra Secretario AD-HOC de la Junta

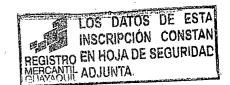
RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SUPERCOMUNICACIONES S.A. SUCOMUNIC, para el cuál he sido designado.

Guayaquil, 30 de Julio de 2015

ING. MARCOS ANTONIO LOPEZ SAAVEDRA GERENTE GENERAL

C. C. N° 0915768329

Nacionalidad Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.107 FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:12:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUPERCOMUNICACIONES S.A. SUCOMUNIC, a favor de MARCOS ANTONIO LOPEZ SAAVEDRA, de fojas 32.562 a 32.564, Registro de Nombramientos número 10.288.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1200695

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAUUI,

2 COCT 2015

RECIBIDO NANDY MORALES R. Hora: 15:30 Firma: 1400/